

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DESDE EL 28 DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

EL 28 DE ABRIL DE 2016 fui Reelecto como representante legal se tuvo que enfrentar las atribuciones legales y judiciales en representación de algunos compañeros como rezan en los estatutos de la compañía por un periodo de dos años según el artículo 28.- DEBERES Y ATRIBUCIONES que se encuentran vigentes en el artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A y demás funciones señaladas aceptando y firmando el nombramiento de dicho cargo, desde la fecha antes mencionada.

- Como primer inconveniente fue con el ex compañero Pedro Moreano por la venta de sus acciones al compañero actual Wilson Simbaña, por no cumplir con la documentación y el proceso necesario como mencionan los estatutos de la compañía, logrando dejar solucionado.
- Apoyo de la directiva al compañero Segundo Arévalo el mismo que se encuentra en un problema por la venta de un vehículo que antes pertenecía a nuestra compañía, por lo tanto, acudimos mi persona y el señor presidente a la ciudad de Guayaquil a la fiscalía a rendir versiones en apoyo del compañero antes mencionado, dando resultados exitosos en dicho caso.
- Se tramita y se cancela en el municipio de Riobamba de la patente la que no había sido cancelada desde que se obtuvo el permiso de operación de igual manera se pago el uso del suelo de las paradas los mismos que serían cobrados con una cantidad aproximada de 18.000 dólares, por ello se habló con la Ing. Pastor para solicitar una rebaja desde el año 2013, llegando a un acuerdo para cancelar un valor aproximado de 4500 dólares, quedando al día en los pagos de impuestos hasta el año 2017.
- Los aniversarios de la compañía que se realizó gracias al apoyo de la directiva y de todos los compañeros quienes han sabido apoyar y colaborar con sus ideas para que los programas salgan con gran éxito y como nos merecemos los accionistas de la compañía, los mismos que han sido cubiertos los costos con el dinero recaudado de las multas y sanciones.
- Como ya es conocimiento de todos, el problema que se tuvo de nuestra parada;

Gestionamos de manera comedida que les prohíban el ingreso a los taxis ejecutivos, también pidiendo la colaboración de los representantes de la Unión de Operadoras y de muchas instituciones públicas no teniendo respuesta a nuestros pedidos, el esposo de la compañera Edith Ocaña nos comenta que tiene una amistad con el señor Granizo el mismo que nos recibió con gran apertura para colaborar en beneficio de la compañía ya que por intermedio de el y el gran laso de amistad con el Ingeniero Carrera jefe de la dirección de gestión de movilidad tránsito y transporte se pudo solicitar, mediante oficios que se prohíba el ingreso a los taxis ejecutivos al Paseo Shopping ya que perjudicaban a nuestra fuente de trabajo. VER OFICIO DEL INGENIERO CARRERA

- Las navidades en el año 2016 fueron exitosas como todos los años se han venido realizando, en el 2017 nos enfrentamos en un problema de nuestra parada lo que es conocimiento de todos los compañeros, el mismo que provoco un desfinanciamiento al agasajo navideño del año.
- Uno de los inconvenientes y sorpresas para los accionistas de la compañía fue la desaparición de las cosas de la sede, cosa que no tenía que suceder porque existen personas que viven aquí a los mismos que nos acercamos a preguntarles sobre lo sucedido, ellos manifestaron que no sabían nada sobre lo sucedido y mucho menos habían visto que el candado no existía y las puertas estaban falseadas, por tal motivo se tuvo que comunicar a la policía mediante una llamada telefónica, los mismos que mencionaron que hay que realizar la denuncia mediante un escrito para presentar en la fiscalía, tanto es así que se tuvo que dar las versiones de mi parte y del señor presidente junto con los inquilinos de la sede, llegando a un acuerdo que nos devuelvan los dos parlantes amplificados. Ellos hasta el día de hoy solo nos han entregado un parlante, quedando pendiente aún 1 parlante por entregar.
- Respecto a los deportes:  
Juegos internos que con la colaboración de la comisión de deportes se realizó la inauguración y la participamos de todos los accionistas en cada una de las disciplinas, para tener momentos de distracción y unión entre los compañeros.  
También se participó en los juegos de la unión de operadoras que aproximadamente duro un mes, empezando con la carrera en la que participaron varios compañeros, de igual manera en las diferentes disciplinas obteniendo

grandes resultados como campeones en la carrera de atletismo con el compañero Juan Flores y vice campeones en Volibol de la categoría sub 40.

- Segundo acontecimiento que molesta a los accionistas de nuestra compañía por tener nuevamente otra pérdida de 5 sacos de arroz.

Se pone en consideración de los y las compañer@s accionist@s las diligencias realizadas durante el periodo 28 de abril de 2016 al 31 de Diciembre del 2017.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to read "Hector Herrera".

**GERENTE**  
HECTOR HERRERA